

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 04 Civil Municipal Ejecución de Sentencias
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 018

Fecha Estado: 17/02/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220170098200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA UNIVERSITARIA NACIONAL COMUNA	VILMA JUDITH SALAZAR LOPEZ	Auto corre traslado Acorde con lo establecido en el numeral 2º del art. 446 del C. G. del P., se corre traslado a la liquidación del crédito presentada	16/02/2021		VER AUTO
05001400300220190001800	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	MARTA BEDOYA CASTAÑO	Auto que acepta renuncia poder	16/02/2021		VER AUTO
05001400300320130082900	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTÁ	ARTURO DE JESUS SALAZAR HURTADO	Auto pone en conocimiento No corre traslado liq. crédito presentada	16/02/2021		VER AUTO
05001400300320180067600	Ejecutivo Singular	TODO CON PROPIEDAD S.A.S.	OSCAR EDUARDO ROLDAN ECHEVERRY	Auto pone en conocimiento Revoca poder y Reconoce personería. Se requiere a la parte ejectante para que en el término de 5 días contados a partir de la notificación manifieste si el proceso deberá continuarse en contra de la coejecutada NATALIA GIL HERRERA	16/02/2021		VER AUTO
05001400300320190067800	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	JOAQUIN EMILIO PINEDA ROLDAN	Auto corre traslado Acorde con lo establecido en el numeral 2º del art. 446 del C. G. del P., se corre traslado a la liquidación del crédito presentada	16/02/2021		VER AUTO
05001400300320190086000	Ejecutivo Singular	LUIS ALFONSO GUERRERO CASTILLO	NORELA DEL PILAR ALZATE YEPES	Auto corre traslado Acorde con lo establecido en el numeral 2º del art. 446 del C. G. del P., se corre traslado a la liquidación del crédito presentada	16/02/2021		VER AUTO
05001400300520130105200	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	GLORIA MARIA ECHANDIA V.	Auto pone en conocimiento No corre traslado liq. crédito	16/02/2021		VER AUTO
05001400300720150052100	Ejecutivo Singular	ELKIN DE JESUS RESTREPO SOSSA	LUIS OVIDIO RODAS GUTIERREZ	Auto resuelve recurso No repone auto del 11/11/20	16/02/2021		VER AUTO

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300820090039400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY LTDA.	CECILIA INES SUAREZ	Auto pone en conocimiento Se advierte a la petente que el derecho de petición no debe ser usado para impulsar y ejercer actuaciones dentro del proceso judicial. Acorde con lo solicitado se requiere a la parte ejecutante para que en el término de 5 días manifieste si prescinde de la medida que recae sobre el salario de la ejecutada PALACIO SUAREZ o rindas las explicaciones a que haya lugar	16/02/2021		VER AUTO
05001400301020170101200	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	MARTIN RAUL ROLDAL RODRIGUEZ	Auto corre traslado Acorde con lo establecido en el numeral 2º del art. 446 del C. G. del P., se corre traslado a la liquidación del crédito presentada	16/02/2021		VER AUTO
05001400301020190033900	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	ELKIN JOSE JIMENEZ CASTRO	Auto que acepta renuncia poder	16/02/2021		VER AUTO
05001400301120170014700	Ejecutivo Singular	PROMOTORA DE BIENES PROBIEN	GRUPO FBL S.A.S.	Auto pone en conocimiento No corre traslado liq. crédito presentada	16/02/2021		VER AUTO
05001400301220180067900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA NACER COOPNACER	LUZ ELENA ALVAREZ DE SUAZA	Auto que acepta renuncia poder No acepta renuncia poder	16/02/2021		VER AUTO
05001400301320080090700	Ejecutivo Singular	BANCO SANTANDER DE COLOMBIA S.A.	BERTA INES FLOREZ ZAPATA	Auto pone en conocimiento No corre traslado liq. crédito	16/02/2021		VER AUTO
05001400301320180062800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA PROGRESO Y DESARROLLO CONCORD ENLIQUIDACION	NANCY VARGAS MONTENEGRO	Auto que acepta renuncia poder Acepta renuncia poder	16/02/2021		VER AUTO
05001400301320190108600	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	OMAR JULIO URIBE CORREA	Auto corre traslado Acorde con lo establecido en el numeral 2º del art. 446 del C. G. del P., se corre traslado a la liquidación del crédito presentada	16/02/2021		VER AUTO
05001400301520150072800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA	RUFENI VELASQUEZ BARRERO	Auto resuelve renuncia poder No acepta renuncia poder	16/02/2021		VER AUTO
05001400301620070046300	Ejecutivo Singular	BANCO AV-VILLAS S.A.	RED DE VENTAS Y DISTRIBUCIONES LTDA.	Auto resuelve recurso No repone auto del 20/11/20	16/02/2021		VER AUTO
05001400301620120122500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA C.F.A.	ASDRUAL PARDO ALCARAZ	Auto corre traslado Acorde con lo establecido en el numeral 2º del art. 446 del C. G. del P., se corre traslado a la liquidación del crédito presentada	16/02/2021		VER AUTO
05001400301620200004100	Ejecutivo Singular	FORJAR COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	MIRYAM DEL SOCORRO LOPEZ VELASQUEZ	Auto corre traslado Acorde con lo establecido en el numeral 2º del art. 446 del C. G. del P., se corre traslado a la liquidación del crédito presentada	16/02/2021		VER AUTO

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301720080111800	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTÁ	IRMA JURADO FRANCO	Auto pone en conocimiento No corre traslado liq. crédito presentada	16/02/2021		VER AUTO
05001400301720120073400	Ejecutivo Singular	MIRIAM MARIN MORA	RAUL CATAÑO BAÑOL	Auto pone en conocimiento No corre traslado liq. crédito presentada	16/02/2021		VER AUTO
05001400301720170075400	Ejecutivo con Título Hipotecario	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	HENRY ARISTIZABAL PALACIO	Auto corre traslado Acorde con lo establecido en el numeral 2º del art. 446 del C. G. del P., se corre traslado a la liquidación del crédito presentada	16/02/2021		VER AUTO
05001400301820100088500	Ejecutivo con Título Prendario	BANCO DE BOGOTÁ	HORACIO DE JESUS MARIN BETANCUR	Auto termina procesos por desistimiento tácito Ordena levantamiento medidas. Desanota concurrencia de embargos	16/02/2021		VER AUTO
05001400301820110014400	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	CESAR AUGUSTO MACHADO RAMIREZ	Auto pone en conocimiento Acepta sustitucion de poder	16/02/2021		VER AUTO
05001400301820180038800	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	LUZ MYRIAM LONDOÑO GONZALEZ	Auto corre traslado Acorde con lo establecido en el numeral 2º del art. 446 del C. G. del P., se corre traslado a la liquidación del crédito presentada	16/02/2021		VER AUTO
05001400301920050055700	Ejecutivo Singular	EDIFICIO GUALANDAY	OMAIRA DEL SOCORRO CIFUENTES LORA	Auto corre traslado Acorde con lo establecido en el numeral 2º del art. 446 del C. G. del P., se corre traslado a la liquidación del crédito presentada	16/02/2021		VER AUTO
05001400301920080135400	Ejecutivo Singular	CARLOS JAVIER VELEZ MONSALVE	MARIA DEL SOCORRO SIERRA VELASQUEZ	Auto resuelve recurso No repone auto del 20/11/20	16/02/2021		VER AUTO
05001400301920100049800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA EL FUTURO LTDA.	ISABEL VARGAS HINCAPIE	Auto pone en conocimiento No corre traslado liq. crédito	16/02/2021		VER AUTO
05001400301920110009300	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	JAIRO ALBERTO ORREGO URIBE	Auto pone en conocimiento Acepta sustitucion de poder	16/02/2021		VER AUTO
05001400301920180104000	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO SAS	SANTIAGO LOPEZ RIVERA	Auto decreta embargo Es de ADVERTIR que las Solicitudes de Expedición o Reproducción, y Entrega de Comunicaciones, deberán: (i) Realizarse a través del correo jcmpale04med@notificacionesrj.gov.co, cuya entrega se hará una vez aparezca en el sistema de consulta que la respectiva comunicación fue elaborada y una vez quede ejecutoriado el respectivo proveído	16/02/2021		VER AUTO

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302020170029200	Ejecutivo Singular	CORPORACION INTERACTUAR	EDWAR ALLEN BETANCUR ZULUAGA	Auto resuelve objeción Declara probada la objeción a la liquidación de crédito presentada por la parte ejecutada. Modifica la liquidación de crédito allegada por la parte demandada	16/02/2021		VER AUTO
05001400302020170099000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE VIVIENDA Y PRODUCCION LA CABAÑA COOVIPROC	ROGELIO ORLANDO MAYA RODRIGUEZ	Auto corre traslado Acorde con lo establecido en el numeral 2º del art. 446 del C. G. del P., se corre traslado a la liquidación del crédito presentada	16/02/2021		VER AUTO
05001400302020180000600	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	SERGIO GUILLERMO DAVILA FORERO	Auto corre traslado Acorde con lo establecido en el numeral 2º del art. 446 del C. G. del P., se corre traslado a la liquidación del crédito presentada	16/02/2021		VER AUTO
05001400302120160000700	Ejecutivo Singular	CENTRO COMERCIAL GALERIAS DE SAN DIEGO P.H	OSCAR GONZALEZ VELEZ	Auto pone en conocimiento No accede oficiar a EPS. No corre traslado liq. crédito	16/02/2021		VER AUTO
05001400302120170014400	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	OSCAR IVAN SILVA GONZALEZ	Auto reconoce personería	16/02/2021		VER AUTO
05001400302620190011500	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA SA	LILIANA MARIA GIRALDO VILLADA	Auto corre traslado Acorde con lo establecido en el numeral 2º del art. 446 del C. G. del P., se corre traslado a la liquidación del crédito presentada	16/02/2021		VER AUTO
05001400302820190014700	Ejecutivo Singular	SANDRA MILENA LOPEZ ACEVEDO	JHON CARLOS JIMÉNEZ SANJUÁN	Auto pone en conocimiento No corre traslado liq. crédito actualizada	16/02/2021		VER AUTO
05001430300420200015700	Ejecutivo con Título Hipotecario	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE ANGELA ACEVEDO	JAIME AGUDELO	Auto pone en conocimiento Rechaza la expepcion formulada por la ejecutante MARIA ISABEL LONDOÑO DE OSSA. Se requiere a la curadora ad litem para que revise las actuaciones remitidas por el Juzgado 04 de Familia de Medellín, y de cumplimiento a los ordinales 5 y 6 del auto del 27/01/2021	16/02/2021		VER AUTO

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/02/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Diana Vallejo
SECRETARIO (A)